

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
GITALIN S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA CELEBRADA EL
19 DE MARZO DEL 2009.**

Señores Accionistas:

En atención a disposiciones que establece la ley de compañías, pongo a consideración el informe anual de las actividades desarrolladas en el período económico de enero a diciembre del 2008, de la estación de servicios La Nueva.

Las compras de combustibles que distribuye la estación de servicios, se las ha realizado por medio de la comercializadora "Combustibles del Ecuador S.A. Comdecsa", negociaciones que durante el período transcurrieron sin inconvenientes, no surgiendo en los procesos alguna dificultad que pusiera en peligro el buen desenvolvimiento de la compañía.

Es importante recordar que el margen de ganancia, por cada galón que recibimos no se incrementó en este período, manteniéndose igual el rubro de rentabilidad, sin perjuicio de la utilidad obtenida al final de período, por el aumento que tuvieron las ventas en relación al año inmediato anterior, y el cuidado con que se manejó el recurso económico de parte de funcionarios de la empresa.

Como resultado de las efectivas políticas de administración y de marketing, la atención al cliente fue la prioridad, tanto en calidad como en servicio, logrando como consecuencia que las ventas del período tuvieran un repunte en volúmenes de galones que alcanzaron un promedio del 27% en relación al año 2007, de cada uno de los tipos de combustibles, lo cual se refleja en el nivel de utilidad alcanzado, superando las expectativas y metas planteadas al iniciar las actividades laborales del ejercicio económico.

Toda gestión que se generó durante el período, fue elaborada y planificada conjuntamente con el personal administrativo y de ventas, a quien dejo constancia de mi agradecimiento, con la visión clara de alcanzar los mejores resultados y mantener el prestigio de la institución que es ya un referente para otras instituciones con igual actividad.

Quiero resaltar, las condiciones positivas de las instalaciones de la estación de servicio, la cual se destaca en su medio, a pesar del breve período de constitución.

Es precepto mencionar, que durante el período la estación de servicio, ha cumplido con todas las disposiciones y exigencias establecidas por los



organismos de control que rigen nuestra actividad, tanto en el orden legal, de constitución, financiero y tributario, lo que permitió que no quede pendiente pagos a tercero que comprometa los resultados positivos de la gestión.

Como resultado de las labores desarrolladas, quiero presentar a ustedes la propuesta de la distribución de utilidades, para que sea considerada y logre ser aprobada, ya que se respalda en todos los lineamientos que ofrecen las leyes que para el efecto se mantiene y que se ajustan a los intereses particulares e institucionales, quedando la propuesta de la siguiente manera:

UTILIDAD BRUTA	\$	63.311.28
15% TRABAJADORES	\$	9.496.69
IMPUESTO A LA RENTA	\$	13.453.65
RESERVA LEGAL	\$	5.381.46
TOTAL	\$	<u>34.979.48</u>

Considero que el presente informe sintetiza la labor loable y responsable emprendida por un grupo de funcionarios, cuya misión ha sido impulsar el desarrollo de la empresa haciéndola productiva, colocándola en un nivel reconocida por su servicio y la calidad de sus productos.

Seguro de haber cumplido con las expectativas puestas en el presente informe, agradezco por la atención dispensada, haciendo votos por el progreso personal e institucional de ustedes señores accionistas, me suscribo como su amigo y seguro servidor.

Con cordial atención,


Sr. Javier Ledergerber Gaitán
GERENTE DE GAITALIN S.A.

